

LA SRA. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26° DE LA CAPITAL, DRA. GABRIELA MELFI SAUCEDO CHAVEZ.- HACE SABER QUE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO SEGUIDO POR **BANCO FASSIL S.A., Representada legalmente por VICTOR IVAN MOLLINADO, JULIO CESAR MELGAR OSENSACKEN Y HERMES HUGO SAUCEDO CAMACHO** contra **BELINDA FUENTES CASTRO Y SAIDA HILARION HILARIO**, del expediente N° 60/15 mediante auto de fecha 31 de enero de 2.017, se ha señalado primera audiencia de remate en pública subasta del bien Inmueble de propiedad de la Ejecutada: SAIDA HILARION HILARIO, ubicado en la Zona Nor- Este, Urb. COOP. De Vivienda Guabirá Ltda., U.V. 20, Manzana N° 13, LOTE N° 8, con una extensión superficial según título de 369.00.- metros<sup>2</sup> y registrado en las oficinas de derechos reales, bajo la matrícula computarizada N° 7.10.1.01.0013743. Se señala audiencia de **remate para el día viernes diez (10) de marzo de 2017 a horas diez y treinta minutos 10:30** subasta sobre la base de su avalúo pericial cuyo monto alcanza a la suma de **TREINTA Y SIETE MIL VEINTE 93/100 DOLARES AMERICANOS.- (\$US. 37.020,93.-)**.

Los interesados en adjudicarse dicho inmueble, deberán acreditar su depósito judicial del 20% ante el Martillero Judicial No. 23 de la capital **Dra. ANA SORAYA MARTORELL AMARUZ**, quien ha sido designada mediante sorteo , y debe notificarse para que realice la audiencia ya señalada en el Palacio de Justicia, ubicada entre las avenidas Uruguay y Beni (1° anillo); en el Piso 8, en la Secretaría del juzgado. Mediante el presente aviso se invita a todas las personas naturales y/o jurídicas, que pudieren tener derecho sobre el bien inmueble embargado, dese cumplimiento al art. 1479 del Código Civil.- Fdo. Ilegible.- Dra. Gabriela M. Saucedo Chávez, juez público civil y comercial 26° de la capital, Santa Cruz- Bolivia.- Fdo. Ilegible.- ante mí. Dr. Sergio Denny Olmos Pedraza secretario abogado del juzgado público 26° de la capital, Santa Cruz- Bolivia.

Santa Cruz de la Sierra, 14 de febrero de 2017